

12274

Quito, 20 de junio del 2019

ep. 711435

Señor

Cristhian Andrés Bastidas Castillo

Ciudad.-

De mi consideración

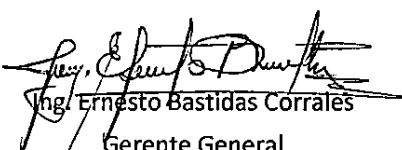
La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía BOV CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., reunida el 20 de junio del 2019, tuvo a bien elegirle como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley del Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, el Presidente subrogará en la representación legal al Gerente General.

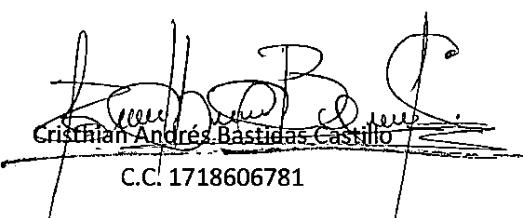
La compañía BOV CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Sexto del cantón Quito Dr. Pablo Vásquez Méndez, el 17 de noviembre del 2016, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 26 de enero del 2017, numero de repertorio 3806, numero de inscripción 356 del libro de Registro Mercantil, y la Cesión de Participaciones se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Sexto del cantón Quito Dr. Pablo Vásquez Méndez, el 23 de mayo del 2019, legalmente inscrita en el registro mercantil de Quito, el 12 de junio del 2019, numero de repertorio 156313, numero de inscripción 568 del libro de Cesión de Participaciones. Mercantil.

Particular que me es muy grato poner es su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente

  
Ing. Ernesto Bastidas Corrales  
Gerente General

En Quito, a 20 de junio del 2019, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía BOV CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No 1718606781.

  
Cristhian Andrés Bastidas Castillo  
C.C. 1718606781